



Suma anterior - - - - - 23498.

catas; cuyo derecho importan dos mil.  
 doscientos cuarenta ~~...~~ y sesenta reales.  
 de los cuales, rebajando ciento y setenta  
 reales para pago del cinco por ciento  
 que corresponde a la Hacienda pública -  
 resultan en liquido la cantidad de  
 dos mil ciento cuarenta y dos ~~...~~  
 reales - - - - - 2112.

Total - - - - - 25600 - - -

En la mayor Sesión que se echa la propuesta  
 de arbitrio y medio que han de cubrir las  
 atenciones del presupuesto de gastos municipales  
 del año inmediato de mil ochocientos cincuenta  
 y ocho; mandando que de esta Sesión se ponga  
 por el presente Secretario, testimonio a la Ca-  
 beza de cada uno de los expedientes que han de  
 formarse por separado de los arbitrios propues-  
 tos; con cuyo fin se la Sesión que firmamos en San